

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PUENTE NACIONAL, SANTANDER

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado mediante providencia del veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por secretaría se procede a practicar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo propuesto por la Financiera Comultrasan en contra de Filemón Gelvez Pabuece como sigue:

Envío citación y notificación	\$ 150.000.00
Inscripción medida cautelar y folio de matrícula	\$ 37.500.00
Agencias en derecho	\$ 238.000.00
TOTAL COSTAS	\$ 425.500.00

En consecuencia, de lo anterior se procede a pasar el presente expediente al despacho del señor Juez, para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar hoy 2 de marzo de 2022.



MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ DURÁN
Secretaria